

**APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN CONTRATO ESTATAL**

Para los efectos de los Artículos N° 7 de la Ley 1150 de 2007, y Decreto 1082 de 2015, se aprueba la garantía única, por parte del Municipio de Sincelejo, por ésta sujetarse a lo dispuesto en el respectivo contrato amparando el cumplimiento idóneo y oportuno de las obligaciones a cargo del contratista, las cuales se detallan a continuación:

**GENERALIDADES**

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:** N°SA-004-MC-2025 ✓  
**VALOR DEL CONTRATO:** \$620.000.000 ✓  
**ASUNTO:** ACTA DE INICIO ✓  
**POLIZA:** BY-100054767 CERTIFICADO N° 36201221 (ANEXO 2) ✓  
**COMPañIA DE SEGURO:** SEGUROS MUNDIAL ✓  
**TOMADOR:** CREACIONES DIGITALES SAS. ✓  
**ASEGURADO/BENEFICIARIO:** MUNICIPIO DE SINCELEJO ✓  
**AFIANZADO:** CREACIONES DIGITALES SAS. ✓  
**AMPAROS:** CUMPLIMIENTO, PRESTACIONES SOCIALES, CALIDAD DEL SERVICIO ✓  
**SUMA ASEGURADA:** \$155.000.000,00 ✓  
**VIGENCIA:** DESDE: 23/07/2025 HASTA: 05/01/2029 ✓

**DETALLES**

GARANTIAS OTORGADAS	SUMA ASEGURADA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
CUMPLIMIENTO	\$62.000.000,00 ✓	23/07/2025 ✓	06/07/2026 ✓
PRESTACIONES SOCIALES	\$31.000.000,00 ✓	23/07/2025 ✓	05/01/2029 ✓
CALIDAD DEL SERVICIO	\$62.000.000,00 ✓	23/07/2025 ✓	12/07/2026 ✓

**OBJETO DEL CONTRATO:**

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS SEGÚN ACTA DE INICIO DE FECHA 23 DE JULIO DE 2025 ✓  
 GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO N° SA-004-MC-2025, CUYO OBJETO ES:

USO EN LA NUBE DE UN SOFTWARE DE GESTION CATASTRAL Y SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO TECNICO EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS INTELIGENTES PARA LA GESTION TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO,

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN SINCELEJO, A LOS DIECINUEVE (19) DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2025

  
**DENAN JISELL DIAZ IGUARAN**

Directora Técnica de Gestión Contractual  
 Decreto de delegación 1191 de 27 de mayo de 2025

Elaboró: Miriam Peña ✓  
 Revisó: Dinelson Acosta ✓



Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA  
Date: 2025.08.04 11:19:36 -05'00'

COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.  
DIRECCION GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTA  
TELÉFONO: 2855600 FAX: 2851220 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
NA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: tqEairH5BvV+5DFHGT0e/W==

TRaslado de VIGENCIA de POLIZA de SEGURO de CUMPLIMIENTO  
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082  
VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R00000059-0001

No. PÓLIZA	BY-180054767	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	36201221	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	04/08/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	
00:00 Horas Del	23/07/2025	24:00 Horas Del	05/01/2029			N/A	N/A
						N/A	N/A

TOMADOR	CREACIONES DIGITALES SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901.404.445-7
DIRECCIÓN	CALLE 76 B 02	TELÉFONO	3132821559
ASEGURADO	MUNICIPIO DE SINCELEJO	No. DOC. IDENTIDAD	800.104.062-6
DIRECCIÓN	SINCELEJO	TELÉFONO	3008460031
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE SINCELEJO	No. DOC. IDENTIDAD	800.104.062-6
DIRECCIÓN	SINCELEJO	TELÉFONO	3008460031

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS SEGUN ACTA DE INICIO DE DE FECHA 23 DE JULIO DE 2025 GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.SA-004-MC-2025 , CUYO OBJETO ES

USO EN LA NUBE DE UN SOFTWARE DE GESTION CATASTRAL Y SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO TECNICO EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS INTELIGENTES PARA LA GESTION TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO.

HOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 23/07/2025	24:00 Horas Del 06/07/2026	62.000.000,00	135.958,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 23/07/2025	24:00 Horas Del 05/01/2029	31.000.000,00	246.522,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 23/07/2025	24:00 Horas Del 12/07/2026	62.000.000,00	138.302,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 155.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
JUBACAT SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 520.782,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 520.782,00
GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
IVA	\$ 99.899,00
TOTAL A PAGAR	\$ 625.681,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 04/08/2025
------------------	---------------------------------------------

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL-SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL, TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935-327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.  
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NTF 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.  
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ  
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSUNIDIAL.COM.CO  
TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO  
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082  
VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R00000059-D001

No. PÓLIZA	BY-100054767	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	36201221	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	04/08/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	23/07/2025	24:00 Horas Del	05/01/2029		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:  
Página web: [www.segurosmondial.com.co](http://www.segurosmondial.com.co)  
Correo electrónico: [mondial@segurosmondial.com.co](mailto:mondial@segurosmondial.com.co)  
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.  
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PISA, AFB

- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

36201221

Fecha de Facturación

04/08/2025

Fecha Límite de Pago

03/09/2025

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.

BY-100054767

Prima (incluye gastos de expedición)

525.782,00

Periodo Facturado

23/07/2025 | 05/01/2029

IVA

99.899,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

625.681,00

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

CREACIONES DIGITALES SAS

Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

CALLE 76 8 02

901404445

Intermediario

JUBACAI SEGUROS LTDA

TOTAL

Apreciado Cliente:

ESPACIO PARA EL TIMBRE

1. No se aceptan pagos parciales
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) ÚNICAMENTE presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el 03/09/2025 aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la caratula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque) llamarle al número de PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA NIT 900531292-7, a respaldar el depósito correctamente y diligenciar los datos del radar (nombre, NIT, teléfono) y el número de crédito de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 2% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.
5. Para realizar el pago a través de la opción PSE, ingrese a nuestra página web [www.segurosmondial.com.co](http://www.segurosmondial.com.co) a través del ícono de pago y confirme el proceso de pago

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

36201221

Fecha de Facturación

04/08/2025

Fecha Límite de Pago

03/09/2025

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.

BY-100054767

Prima (incluye gastos de expedición)

525.782,00

Periodo Facturado

23/07/2025 | 05/01/2029

IVA

99.899,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

625.681,00

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

CREACIONES DIGITALES SAS

Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

CALLE 76 8 02

901404445

Intermediario

JUBACAI SEGUROS LTDA

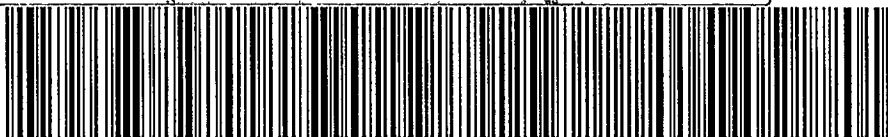
TOTAL

Corresponsales  
OPCIÓN 1



(415)7709998434219(8020)00000036201221(3900)00000625681(96)20250903

Bancos  
Corresponsales  
OPCIÓN 2



(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990036201221(3900)00000625681(96)20250903



Aliados



LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza BY-100054767 y endoso, 2 cuyo afianzado es: CREACIONES DIGITALES SAS Asegurado o Beneficiario: MUNICIPIO DE SINCELEJO / MUNICIPIO DE SINCELEJO , expedida por la Compañía en 04/08/2025, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA BOYACA CASAN a los 04 días del mes AGOSTO del año 2025.

Firma Autorizada  
Compañía mundial de Seguros S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Bogotá: (+601) 327 47 12/13 | Nacional: 01 8000 111 935 | Sitio Web: [www.segurosmondial.com.co](http://www.segurosmondial.com.co)



Cumplimos con los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente, Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

@SegurosMundial



COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO por la Superintendencia de Seguros de Colombia



CONSULTA DE POLIZAS

Ramo

- SOAT 
  Cumplimiento 
  Judiciales 
  Arrendamiento 
  Otros Ramos

No soy un robot

Certificado No.  
36201221

reCAPTCHA  
Privacidad - Términos

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

[Consultar](#) [Regresar](#)

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA PÓLIZA

Código de Seguridad	tqEairH58vV+5DFHGTOe/w==		
Número de póliza	100054767	Número de anexo	2
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	4/08/2025
Inicio de Vigencia Global	23/07/2025	Fin de vigencia Global	05/01/2029
Tomador	CREACIONES DIGITALES SAS		
Asegurado	MUNICIPIO DE SINCELEJO	Valor asegurado	155.000.000,00
		Movimiento	TRASLADO DE VIGENCIA

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.SA-004-MC-2025, CUYO OBJETO ES

Objeto de póliza: USO EN LA NUBE DE UN SOFTWARE DE GESTION CATASTRAL Y SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO TECNICO EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS INTELIGENTES PARA LA GESTION TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS SEGUN ACTA DE INICIO DE DE FECHA 23 DE JULIO DE 2025

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 23/07/2025	24:00 Horas del 06/07/2026	\$ 62.000.000,00	\$ 135.958,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 23/07/2025	24:00 Horas del 05/01/2029	\$ 31.000.000,00	\$ 246.522,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 23/07/2025	24:00 Horas del 12/07/2026	\$ 62.000.000,00	\$ 138.302,00

[Imprimir](#)

Esta Información debe coincidir con la póliza impresa.

Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

Calle 39, No. 24 Bogotá, Colombia  
 Bogotá (571) 8274712 - 3274713 Nacional 01 8000 111 935

Compañía Aseguradora: Seguros Mundial S.A. - C.R. 14.142.000-1

Investor Services